

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en Andalucía, para la realización de estudios, divulgación del conocimiento y desarrollo de nuevos procesos y tecnologías.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de mayo, y en el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, procede dar publicidad, en el Anexo de la presente Resolución, a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Sevilla, 11 de junio de 2012.- La Directora General, Ana M.^a Romero Obrero.

A N E X O

Norma reguladora: Orden de 13 de octubre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en Andalucía, para la realización de estudios, divulgación del conocimiento y desarrollo de nuevos procesos y tecnologías y se realiza su convocatoria para el año 2011.

Finalidad: Contribuir a que las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en Andalucía, como foros paritarios abiertos de participación voluntaria de las diferentes categorías profesionales que integran cada sector: productores, transformadores y comercializadoras, para la realización de estudios, la divulgación del conocimiento, y desarrollo de nuevos procesos tecnológicos.

Aplicación presupuestaria: 16.00.11.00.781.71.E.

Personas beneficiarias:

ENTIDAD BENEFICIARIA	NIF	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN (en euros)
Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía HORTYFRUTA	G-04617668	92.581,00
Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español	G-83651851	150.000,00
Organización Interprofesional de la Fresa Andaluza INTERFRESA	G-21444625	41.325,86
Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa INTERACEITUNA	G-91632679	150.000,00